

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
MUSEO TROMPO MÁGICO**

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

Siendo las 16:00 horas del día martes 06 de febrero de 2018, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Casa Jalisco, ubicada en la calle Manuel Acuña No. 2624 de la colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, del periodo 2014-2018 en los siguientes términos.

La Arq. Ana Estela García Cortez, Directora General del Museo Trompo Mágico, da la bienvenida a los asistentes a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, agradeciendo su asistencia, poniendo a consideración de los presentes, el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

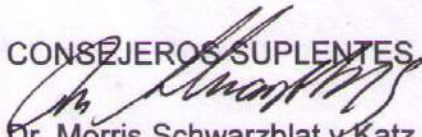
1. **Bienvenida, aprobación del orden del día, declaración de quórum legal, lectura, aprobación y, en su caso, firma del acta anterior.**
2. **India Invitado de Honor, ampliación del Programa.**
3. **TATA Consultancy Services, propuesta de colaboración.**
4. **Festival INN-Genios, presentación de proyecto.**
5. **Programa Anual 2017, actualizaciones.**
6. **Planetario Digital, cambio de sede.**
7. **Asuntos varios.**

Por lo que el H. Consejo Directivo se da por enterado y aprueba por unanimidad el presente orden del día propuesto para esta novena sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico.

1.- BIENVENIDA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LECTURA, APROBACIÓN Y, EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

Posterior a la bienvenida realizada y en atención al orden del día aprobado, la Arq. Ana Estela García Cortez realiza la presentación de los asistentes a esta novena sesión ordinaria declarando de igual manera quórum legal una vez verificada la asistencia de la mayoría de los consejeros mediante la lectura de la lista de asistencia que contempla a los siguientes.

CONSEJEROS SUPLENTE


Dr. Morris Schwarzblat y Katz.

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C. Joao Armando Rodríguez Murillo.

SECRETARÍA DE CULTURA

Lic. José Octavio Cano Gamboa

SECRETARÍA DE TURISMO

Lic. Carolina Plascencia Martínez.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

Arq. Ana Estela García Cortez.

De forma posterior la Arq. Ana Estela García Corte da lectura al Acta de la octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, y tras su aprobación, se procede a su firma por parte de los asistentes.

2. INDIA INVITADO DE HONOR, AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA.

Para dar inicio al desahogo de temas, la Arq. Ana García informa que la respuesta del público y de la comunidad respecto a India como invitado de honor en 2018 ha sido muy favorable pues ha generado mucho interés tanto de visitantes como del cuerpo diplomático y empresas con fuerte participación de dicho país asentadas en Jalisco, lo que ha motivado al Museo a seguir motivando este interés

engrosando el Programa de Actividades del País Invitado de Honor, razón por lo cual se propone hacer adiciones conforme a la siguiente propuesta.



- 1 de febrero / Descubriendo India: Patrimonio cultural
- 1 de marzo / Victoria del Bien, Holi Festival: Tradiciones y costumbres
- 3 de mayo / Matrimonio y mortaja: Costumbres
- 7 de junio / Bollywood: Cine y danza
- 5 de julio / Excubadora, creación mundial: Tecnología e innovación
- 2 de agosto / Contando con los dedos: Matemáticas
- 6 de septiembre / Divinas edificaciones: Arquitectura
- 4 de octubre / Fantabulario: Literatura y tradiciones
- 1 de noviembre / Símbolos animales: Biodiversidad y cultura
- 6 de diciembre / Armonías Indias: Costumbres y religión

LAS ACTIVIDADES ESPECIALES:

- Sábado 24 de marzo / Holi Fest: Festival de primavera
- Jueves 21 de junio / Yoga para niños: Práctica el día Internacional de la Yoga
- Sábado 23 de junio / Día internacional de la Yoga: Práctica masiva
- CURSOS DE VERANO
- CAMPAMENTO NOCTURNO
- 6-10 Noviembre/ Diwali: Festival de las luces

Tras concluir la presentación de la propuesta de extensión de actividades, pone a consideración de los Consejeros su aprobación.

PUNTO DE ACUERDO 1

El H. Consejo Directivo se da por enterado y aprueba por unanimidad la propuesta de adición al Programa de Actividades del País Invitado de Honor 2018.

3. TATA CONSULTANCY SERVICES, PROPUESTA DE COLABORACIÓN.

En seguida, la Arq. Ana García explica que en el mismo tenor y en el marco de gestiones y relaciones para el Programa de Actividades del País Invitado de Honor 2018, se ha realizado un acercamiento con la empresa de consultoría tecnológica TATA, una empresa de capital y conformación de la India, quien con el deseo de sumarse a las actividades en torno al país invitado de honor, propone una colaboración en la que ofrece un intercambio tecnológico para exhibiciones estacionarias en el Museo, también se plantea explorar la posibilidad de itinerar un programa en escuelas para el desarrollo de aplicaciones móviles, así como considerar las instalaciones de la empresa como un destino para el paseo mensual que realiza el Museo.

Tras compartir el interés de TATA y el Museo por entablar una colaboración, la Arq. Ana García consulta a los miembros del H. Consejo Directivo si aprueban la propuesta.

PUNTO DE ACUERDO 2

El H. Consejo Directivo se da por enterado y tras analizar la propuesta aprueba por unanimidad la propuesta de Colaboración con la empresa TATA Consultancy Services.

4. FESTIVAL INN-GENIOS, PRESENTACIÓN DE PROYECTO.

Continúa la Arq. Ana García en el uso de la voz para hacer una recapitulación de lo que ha sido la participación de FOJAL en el Museo, colaboración que se remonta desde el festival Epicentro para Niños, a partir de lo cual se dio inicio a una benéfica relación, razón por la cual se busca continuar con esta relación y extenderla a los festejos del aniversario del Museo a través de la realización de un

festival titulado Inn-Genios que se desarrollaría en las instalaciones del Museo del 24 de abril al 1 de mayo conforme a la siguiente propuesta:

PRESENTACIÓN DE PROYECTO

FESTIVAL INN GENIOS

Este 2018 el Museo Trompo Mágico cumple 15 años de brindar sus servicios a la población jalisciense y a visitantes nacionales y extranjeros, y para celebrarlo se desarrollará un programa de actividades del 24 al 30 de abril para culminar con el festejo del Día de la Niñez, que en esta ocasión ocurre en día lunes, día de la semana en el que el Museo cierra sus puertas para labores de limpieza y mantenimiento, por lo que se proyecta su apertura en esta fecha.

Se pone a consideración el proyecto del Festival Inn-Genios de la Academia Fojal Niños los días 24 a 27 de abril, en el marco de los festejos del aniversario del Museo y del día de la niñez, consistente en una oferta de contenidos para esta celebración que girará en torno a los ejes de Innovación Tecnológica, Exploración y Conocimiento del Medio, Gastronomía, medio Ambiente, Retos y Arte, a llevarse a cabo conforme a la propuesta detallada en el siguiente Anexo.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Caus
Museo Trompo Mágico
GOBIERNO DE JALISCO



01

MODELO DE EMPREDIMIENTO INFANTIL:

Modelo de Emprendimiento Infantil

TIPO DE EMPREDIMIENTO

Infantil

02

03

PROBLEMA

La inspiración, la creatividad y la innovación, no forman parte de los programas educativos en las etapas tempranas de aprendizaje.

MODELO

El "Modelo de Emprendimiento Infantil" denominado "Academia Fojal Niños", se enfoca en la inspiración, la creatividad y la innovación, mediante programas y talleres vivenciales lúdicos, dirigidos a niños entre 3 y 12 años, los cuales experimentan el proceso de generación de ideas para mejorar el mundo en el que viven, estructurarlas, convertirlas en propuestas articuladas y comunicarlas a los demás.

04

05

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Niños de 2 a 5 años en edad pre-escolar ("Curiosos"),
Niños de 6 a 9 años de primaria baja ("Atrevidos").
Niños de 10 a 12 años de primaria alta ("Emprendedores").

06

PROPÓSITO

El propósito del modelo es que 10 mil niños participantes vivan un proceso similar al de los modelos de emprendimiento de alto impacto, adaptándolos a su entorno y contexto en el que se desarrollan.

CONTENIDO

07

Un programa temático, el cual se integra por las siguientes 6 etapas:

1. Empoderamiento (Inspiración, Creatividad e Innovación).
2. Proceso Creativo (Generación de Ideas).
3. Selección de la Idea (Propuesta de solución).
4. Estructuración de la Idea (Concepto).
5. Propuesta (Prototipo, Prototipo, MVP y AVP).
6. Comunicación (Propuesta de Valor y "Pitch").

Un Taller, en el que los participantes serán divididos en función de su perfil:

1. Taller para niños "Científicos".
2. Taller para niños "Tecnológicos".
3. Taller para niños "Artísticos".

PERFIL DEL
EGRESADO

08

Al final del programa, los niños serán capaces de replicar el proceso de generación de ideas, estructurarlas, convertirlas en propuestas y comunicarlas; y durante el taller, vivirán el proceso en la realidad.

09

DURACIÓN

3 horas (Programa Temático + Taller).

10

ALIADO ESTRATÉGICO

Museo Trompo Mágico.

PUNTO DE ACUERDO 3

El H. Consejo Directivo se da por enterado y tras analizar la propuesta aprueba por unanimidad la realización del Festival Inn-Genios para la Semana de Celebración del 15 Aniversario del Museo Trompo Mágico.

5. PROGRAMA ANUAL 2017, ACTUALIZACIONES.

En seguida, la Arq. Ana García cede la palabra al Ing. Rodrigo Limón a quien le solicita que comparta la experiencia que ha sido el recibimiento de la exposición Vive el Arrecife, el cual se integró como una actualización del Programa Anual de Contenidos 2017 pero que por los tiempos de desarrollo esta se pudo inaugurar hasta la última semana de enero de 2018. El Ing. Limón Torres, expone a los Consejeros cómo fue el desarrollo del montaje y cómo se armó un programa de actividades para la inauguración el domingo 28 de enero de 2018, a la que acudieron 823 visitantes.

Continúa exponiendo detalles sobre el contenido museográfico y al respecto indica que el guión se plantea como una expedición científica, se ingresa a través de un pasaje que reproduce los sonidos del arrecife para generar una atmósfera envolvente en este tipo de ambientes. En seguida se muestran ilustraciones de la composición de diversos arrecifes a lo largo del planeta. Los elementos museográficos y tecnológicos son variados, hay transparencias, cajas de luz

memorama, actividades que tienen como propósito que el visitante logre la identificación de las diferentes clases de arrecifes, tiene elementos de interacción, se hace una vinculación sobre la aportación y participación que cualquier visitante puede tener para salvaguardar o dañar los arrecifes en las conductas diarias. Finalmente la ruta sugerida de la exposición finaliza con una reflexión y la definición de un compromiso. La exhibición está diseñada para todas las edades y es autónoma, de manera que se puede hacer un recorrido libre o con mediación, también hay bibliografía especializada en el tema.

PUNTO INFORMATIVO 1.

El H. Consejo Directivo se da por enterado sobre el desarrollo y concreción que ha tenido la actualización del Programa Anual de Contenidos 2017 con la Exposición Vive el Arrecife.

6. PLANETARIO DIGITAL, CAMBIO DE SEDE.

Para exponer el siguiente punto del orden del día, retoma la palabra la Arq. Ana García para explicar que ha habido un cambio de sede para el Planetario Digital. Hace primero mención de los antecedentes del proyecto, recordando que en la Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Museo, celebrada el 12 de diciembre de 2016, se realizó la presentación del Planetario Digital que originalmente se concibió para construirse en las instalaciones del Museo Trompo Mágico. No obstante, el Planetario digital cambiará de ubicación con el propósito de instalarse en un espacio que le permita contar con una mayor superficie y así ampliar su capacidad de recepción de público y aforo en el interior del domo, además de que ante la densificación de la zona donde se asienta el MTM, se acarrearían problemas de acceso; sin embargo resalta la Arq. Ana García que esto no significa que el Museo esté desenmarcándose del Proyecto, sino que se mantendrá involucrado ya que la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga, Presidenta del Sistema DIF Jalisco, ha definido al Museo Trompo Mágico como la instancia que, dentro de una red de colaboración intragubernamental, acompañará el desarrollo del Planetario en sus diferentes fases. Finalmente indica que la construcción del Planetario Digital está llevándose a cabo en el espacio público recuperado donde actualmente se asentaban las oficinas de la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara.

Acto seguido la Arq. Ana García consulta a los Consejeros si existe alguna duda o información adicional que deseen conocer sobre el tema, no habiendo por parte de los Consejeros mayor inquietud al respecto.

PUNTO INFORMATIVO 2.

El H. Consejo Directivo se da por enterado sobre el cambio de sede del Planetario Digital y las razones que motivaron dicha decisión.

7. ASUNTOS VARIOS.

Para dar cierre a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, la Arq. Ana García invita a los Consejeros a presentar temas que deseen poner a consideración de la asamblea reunida.

Aprovecha la ocasión el Lic. Joao Rodríguez para recordar que queda pendiente la revisión de la propuesta de gratuidad en verano en el Museo Trompo Mágico, para lo cual trabajará en un análisis del impacto de la propuesta, así como la definición de la colección de juguetes para enviar a Madrid dentro de las colaboraciones proyectadas.


De la misma manera el Dr. Morris Schwarzblat hace uso de la voz para recalcar que junto al Planetario habrá un Museo interactivo de Ciencia, donde estarán cambiando los contenidos y talleres gracias a que empresarios de la región se han comprometido a contribuir con exhibiciones permanentes y cambiantes de tecnología, resalta que la nueva sede es óptima, tiene mayor accesibilidad, hubo una gran tarea de socialización y se plantea que el Planetario sea el mejor de América Latina. En este sentido, solicita el Dr. Morris Schwarzblat mantener una estrecha comunicación con el equipo que se vaya a encargar de los contenidos del Planetario a fin de evitar la duplicidad de contenidos, entre el Museo y el nuevo Planetario y comparte que este espacio brindaría una buena oportunidad para abordar el debate ético sobre las implicaciones de la manipulación genética y la exploración de cómo con la biología sintética se pueden generar materiales nuevos y que es importante explicarlo a los niños.

En séguida también el Lic. José Octavio Cano comparte que el Secretario de Turismo Jesús Ramos ha planteado la conveniencia que dentro del universo de visitantes atendidos por el Museo se tenga bien identificada la proporción de éstos que son extranjeros, para fortalecer la promoción del Museo como un atractivo turístico internacional, y para ello ofrecen apoyo de la Secretaría de Turismo para promover el Museo como un atractivo turístico infantil para extranjeros.


Finalmente la Arq. Ana García pregunta si existe algún otro tema de interés que los Consejeros deseen poner sobre la mesa, y al no haber mayores participaciones, se da por concluida la Sesión.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 16:48 horas se da por terminada la presente sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, levantándose para constancia la presente acta, que firman los consejeros asistentes a la misma.


**FIRMAS DE CONSEJEROS ASISTENTES
A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**


**LIC. JOAO ARMANDO RODRÍGUEZ
MURILLO**
Consejero Suplente
Secretaría de Cultura


**LIC. JESÚS ENRIQUE RAMOS
FLORES**
Consejero Propietario
Secretaría de Turismo


**LIC. CAROLINA PLASCENCIA
MARTÍNEZ**
Consejera Suplente
Secretaría de Educación


**DR. MORRIS SCHWARZBLAT Y
KATZ**
Secretaría de Innovación, Ciencia y
Tecnología


ARQ. ANA ESTELA GARCÍA CORTEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS